

CLAUSTRO Y COLEGIATURAS OCT 12-2021

RELATORÍA CONSERVATORIO

Informe

-La Dirección del Conservatorio no tiene autonomía y por tanto poder de decisión en los asuntos presupuestales internos del Conservatorio. No participa ni hace seguimiento a los proyectos de extensión de Música en las distintas sedes de la UNAL. Desde la Facultad de Artes no se siguen los protocolos por lo que no se convoca a la Dirección ni a profesores para tomar colegiadamente y con pertinencia estas decisiones.

-Una fractura en el diálogo común que nos compete entre los tres grandes módulos o niveles de formación musical: Básico- Pregrado y Maestría.

-La Facultad no presta la debida atención a las problemas y necesidades perentorios del Conservatorio, aun cuando han sido presentados y aprobados en Asuntos Docentes afectando cuantitativa y cualitativamente los procesos académicos de profesores y estudiantes. Por ejemplo, se necesita convocar con urgencia a concurso de profesores de planta en diferentes áreas de música instrumental, tenemos los puntos libres y la Facultad ha hecho caso omiso, lo que ha provocado la contratación desbordada de profesores ocasionales y un esfuerzo ingente de la Dirección y secretarías del Conservatorio para organizar cada semestre. La planta docente del Conservatorio lleva 30 años congelada.

- Una reducción cada vez mayor del presupuesto consignado al Conservatorio que no permiten acciones positivas para el Conservatorio.

- Se hicieron convenios internacionales para mejoramiento de las calidades de la planta docente

-Se creó la Escuela de Investigación

- Se lograron instalar plataformas que, aunque no son idóneas permiten en cierta medida la sincronía que se necesita para las clases de instrumento musical en línea.

Planeación

-Se comenzó a trabajar en la reducción de cupos de admisión en dependencia de la capacidad docente en su rol docencia investigación extensión y mejoró sustancialmente la situación de las clases de gramática y teoría que eran las más afectadas.

- Equilibrar cantidad de estudiantes según espacio y docentes.

- Serias inconsistencias en el PTA que no reconoce las horas de preparación de clases se ha puesto en conocimiento de Asuntos Docentes.

-Se arreglaron y se les dio mantenimiento todos los instrumentos del Conservatorio.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

- De las tendencias que muestran las estadísticas, ¿cuáles en su opinión son las cinco más preocupante y qué correctivos sugiere para reorientar o suspender dichas tendencias?

-Crisis de los títulos universitarios. Reconocimiento de otras formas de validación de saberes y competencias que el mundo laboral aprueba y ratifica. Esta ha sido una tendencia que en el mundo del arte y de la música específicamente siempre ha tenido mucha fuerza.

Los profesores plantean lo preocupante de esta tendencia que sucede sobretodo en el escenario de la práctica instrumental.

También los profesores plantean como un hecho significativo la caída tan preocupante en el número de aspirantes que se están presentando a la Universidad pública y privada en Colombia desde ya hace ya varios años como resultado de la validación de estas nuevas opciones de consumir conocimiento producto de la ciencia y la tecnología tanto en Universidades extranjeras como a nivel de la enseñanza particular.

Otra postura de los profesores es la necesidad social del nuevo estudiante en estos tiempos de inmediatez y acumulación de los saberes, solo como consumidores de este, lo que va en deterioro de configurar un pensamiento crítico, holístico y sistémico complejo en su formación profesional y que tiene una incidencia profunda en el desarrollo del país, por lo que se planteó como camino fundamental fortalecer el valor del título universitario a partir del robustecimiento de sus contenidos académicos.

Se plantean dos grandes campos laborales para la música en el país. Uno práctico en las Orquestas establecidas y otro pedagógico. Para este último la titulación es de importancia vital. La poca comunicación con nuestros egresados no nos ha permitido hacer un balance crítico de los resultados de la enseñanza en el Conservatorio y cuáles son, en las condiciones actuales, las opciones labores por las que pueden optar y alcanzar. Sabemos que muchos egresados tienen como una aspiración prioritaria la de realizar estudios de postgrado para adquirir categoría científica que privilegia su competitividad en el mundo laborar.

También es de conocimiento el alto nivel de los egresados del Conservatorio, ganadores de concursos nacionales e internacionales, la aceptación de estos en estudios de postgrado en Universidades de EE UU y Europa y en Orquestas de renombre internacional, así como otras múltiples opciones profesionales tanto teóricas como prácticas a nivel nacional. Los maestros coinciden con la poca visibilidad que se le da al trabajo y resultados de la comunidad académica del Conservatorio.

Otra pregunta de análisis que se plantea la comunidad académica del Conservatorio es cuáles son los beneficios que nos ha traído la nueva estructura social a que nos abocó la pandemia, entre ellos la posibilidad actual que ha tenido la Universidad de alcanzar a estudiantes de lugares recónditos y con pocas posibilidades económicas para invertir en estudio fuera de sus regiones.

También se planteó contextualizar el liderazgo de la Universidad Nacional en el proceso formativo de estos estudiantes de otros lugares del país con el objetivo de que puedan elevar cada vez más el nivel educativo de esas regiones.

Se reflexiona sobre la importancia y necesidad de articular la investigación formativa como un componente indispensable para una educación superior de alto nivel que impacte nuestra sociedad. Para ello es necesario un reordenamiento estructural y conceptual que posibilite y privilegie el constante mejoramiento de las calidades del cuerpo profesoral y potencie su capacidad de investigación creación.

Por último, la preocupación prístina, de donde parte toda la reflexión ya descrita es que no se contempla ni menciona entre las profesiones del futuro a la música. Se cree que está en crisis el modelo de la Universidad.

- Dada la coyuntura de crisis socioeconómica, agravada por la pandemia, con qué argumentos justificaría la solicitud ante los ministerios de más recursos a la base presupuestal de UNAL. Esto tomando en consideración que se presente una intensa rivalidad en el sistema de universidades estatales SUE y que el MEN se ha opuesto a que se aumente el presupuesto de la UNAL porque va en contravía de la política actual de cierre de brechas entre universidades estatales (una evidencia de esto es la oposición reiterada del MEN al cumplimiento de la Ley de Honores aprobada a propósito del 150 aniversario de la Universidad).

Se plantean varias posturas:

La UNAL es la Universidad que mayor presupuesto obtiene de la nación y es líder en investigación, la pregunta es ¿cómo estos proyectos de investigación plantean tesis, se insertan o resuelven las grandes problemáticas de la nación?

Se presenta la necesidad de crear líneas de investigación articuladas a las necesidades y problemas de la sociedad colombiana, en los que nuestros proyectos tanto teóricos como artísticos establezcan problemáticas y propongan soluciones, sin descuido o deterioro de tesis con una visión individual, propia y también necesaria para el desarrollo de las particularidades de nuestra profesión. Se llegó a la conclusión de que estos proyectos insertados en las problemáticas colombianas ya existen solo que necesitan ser sistematizados y visibilizados.

Los formatos del CvLAC, de Colciencias incluso de la Universidad misma no asumen el lenguaje propio y particular de las artes y en especial de la música lo que impide describir, legitimar y dignificar nuestros procesos y nos mantiene en una cierta alienación con respecto a otras áreas del conocimiento.

No existe una buena circulación de los productos académicos generados en la Universidad ni hacia adentro ni hacia afuera.

El Conservatorio tiene una estructura completamente desarticulada, sin autonomía ni poder de decisión que impide su buen funcionamiento.

- Considerando la política de gobierno de congelar las nóminas oficiales y la nula disposición a aportar recursos adicionales para crecer ¿considera legítimo y conveniente congelar e

incluso reducir la cantidad de estudiantes matriculados para no seguir afectando la calidad académica y la productividad de los profesores?

La mayoría de los profesores consideran que bajo estas circunstancias descritas si se hace necesario reducir la cantidad de estudiantes matriculados.

- Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito? Señale al menos cinco propuestas.

Relatoría

Dr. C. Sonia Díaz

Guitarrista Clásica

Conservatorio de Música

Universidad Nacional de Colombia